



KNH-Advocacy-Mail

Carta circular sobre advocacy 2/2007 – Diciembre

Queridas socias y socios, amigas y amigos de Kindernothilfe,

La presente es la sexta edición del *Advocacy-Mail* de KNH que nos sirve para informar sobre nuestras actividades en el campo del trabajo de abogacía.

Hemos continuado trabajando sobre el tema anual de VIH/SIDA, pero también se han incorporado nuevas temáticas en la agenda. Desde el 1º de Junio de 2007 la Kindernothilfe es miembro de la "Alianza del Clima", una alianza de organizaciones del medio ambiente y de desarrollo. Encontrarán más detalles en las páginas siguientes.

Al mismo tiempo también deseamos presentar informaciones sobre las acciones de nuestros socios y socias. En el futuro nos gustaría incluir aún más actividades suyas. Por ello les quisiéramos pedir que nos manden sus aportes. También nos interesaría mucho recibir papeles de posición, por ejemplo relativos a la temática del trabajo infantil. Pueden mandar sus informaciones en cada momento directamente a: Barbara.Duennweller@knh.de

El 10 de Diciembre de 2008 la Declaración Universal de Derechos Humanos cumplirá 60 años. Este aniversario, la introducción del enfoque de Derechos de Niño en el trabajo de Kindernothilfe y de nuestros socios y socias más el 50º aniversario de Kindernothilfe en 2009 nos motivaron a escoger la consigna "Derechos del Niño son Derechos Humanos" como tema anual para 2008/2009. Les presentaremos más detalles en la próxima edición del *Advocacy-Mail*

La próxima edición está prevista para el mes de Junio de 2008. Sus aportes para aquella carta circular tienen que ser despachados antes del 31 de Mayo de 2008. ¡Muchas gracias de antemano!

Reciban saludos cordiales de Duisburgo.

El equipo editor del *Advocacy-Mail* de Kindernothilfe

I. Noticias Abogacía Kindernothilfe

- 1. Recogida de firmas VIH/SIDA**
- 2. Concepto VIH/SIDA**
- 3. Nuevo estudio de Kindernothilfe sobre VIH/SIDA**
- 4. Alianza del Clima**
- 5. Levántate y Alza la Voz 2007**
- 6. Informe Sombra alemán sobre niños soldados**
- 7. Nuevas orientaciones de la Unión Europea sobre derechos de la infancia**
- 8. Día Mundial para Prevenir el Abuso Infantil - 19 de Noviembre**
- 9. Fondos de Duvalier: Kindernothilfe Suiza contra el reintegro de capital evadido**

II. Noticias de los Países

10. Asia:

India: Abogacía por Mujeres Explotadas Sexual y Comercialmente (CSEF)

India: Abogacía por la paz y democracia

11. Latinoamérica

Brasil: Boletín Regional de Noticias SECO

Guatemala: Participación de KNH Guatemala en la "Red para la Prevención y Atención de Maltrato y Abuso Sexual a Niños y Adolescentes"

Bolivia: Incorporación de los derechos del niño en la Constitución boliviana

12. Africa

Kenia: Conferencia para la introducción de un derecho de demanda individual en el marco de la Convención de Derechos del Niño de la ONU

Kenia: Boletín Regional de Noticias CRES@RN

III. Llamado para firmar la petición en favor de un Representante Especial de la ONU sobre Violencia contra los Niños

IV. Demás informaciones y enlaces

- Jornada de Acción Global del Foro Social Mundial en enero de 2008
- Información de fondo para defensores de los derechos del niño

I. Noticias Abogacía Kindernothilfe

1. Recogida de firmas VIH/SIDA

Con motivo de la Cumbre G8 en Alemania, la Presidencia alemana del Consejo de la UE y siendo VIH/SIDA el tema anual de Kindernothilfe durante el año en curso, Kindernothilfe ha participado especialmente en una acción de la alianza alemana contra el SIDA. El tema principal de la recogida de firmas bajo la consigna "La salud no se consigue de por sí" era mejorar la prevención del VIH. La acción estaba dirigida a la Canciller alemana Angela Merkel, el Presidente ruso Vladimir Putin y el invitado especial del G8+5, el Presidente sudafricano Thabo Mbeki.

En total, se recogieron más de 80,000 firmas. Kindernothilfe logró recoger una tercera parte, o sea 28,000 firmas. Lamentablemente en Rusia y Sudáfrica la acción no atrajo mucha atención pública.

A través de la Declaración de Bremen del mes de Marzo de 2007 el gobierno federal alemán ha asumido el compromiso de contribuir más fondos a la prevención a nivel nacional, pero también a incrementar de manera sustentable su aporte a la prevención del VIH/SIDA a nivel mundial. Durante la Cumbre G8 las promesas aún estaban sin compromiso ni horario fijo. A través de la Conferencia de Reposición del Fondo Global en Septiembre de 2007 en Berlín por lo menos la República Federal de Alemania anunció que iba a multiplicar su aporte en comparación con las cifras de antes. En vez de 200 millones de euros, se pondrán a disposición del Fondo Global 600 millones de euros para el trabajo de 2008-2010. Además se gastarán otros 200 millones de euros para consolidar las estructuras sanitarias en cuatro países (Indonesia, Kenia, Pakistán y Perú) con una porción de los fondos destinada a la lucha contra el VIH/SIDA dentro del marco de la conversión de la deuda y la iniciativa Debt2Health. Estos incrementos constituyen un gran éxito del trabajo de lobby del año 2007. Sin embargo, no dieron resultado los intentos de lograr el compromiso del gobierno federal de Alemania ante los objetivos de la Cumbre de UNAIDS de 2006 en Nueva York. Esto habría significado, entre otras, proporcionar un porcentaje financiero del 10 al 15 por ciento para familias afectadas por el SIDA, huérfanos del SIDA y niños y niñas en situación de riesgo en países de alta prevalencia.

Los 9.7 mil millones de dólares americanos que se recaudaron a través de la Conferencia de Reposición del Fondo Global marcan un nuevo récord, sin embargo para conseguir una baja duradera de las infecciones harían falta unos 15 a 18 mil millones de dólares americanos.

2. Concepto VIH/SIDA

Actualmente la Kindernothilfe está empeñada en desarrollar un marco de actuación para el trabajo de VIH/SIDA. Además de la elaboración de pautas para el trabajo en los proyectos esto también significa determinar las prioridades del trabajo futuro. Naturalmente los socios y las socias de Kindernothilfe deberían ser involucrados para asegurar una orientación realista del trabajo de VIH/SIDA en las necesidades de ellos. Por ello rogamos a socios y socias interesados en participar en este proceso a aportar sus conceptos, deseos y retos. A mediano plazo se planea la realización de talleres regionales de socios y socias sobre el tema de VIH/SIDA. Para empezar sería deseable que mandasen un mensaje

electrónico a frank.mischo@knh.de para que sepamos quién estaría interesado/a en colaborar en un foro de intercambio (principalmente para ir desarrollando conceptos existentes).

3. Nuevo estudio de Kindernothilfe sobre VIH/SIDA

"Caminando juntos. Cómo las comunidades pueden trabajar en favor de niños, niñas y adolescentes afectados por VIH/SIDA. Un estudio realizado en Uganda"

El nuevo estudio de Kindernothilfe demuestra lo importante que es darle a la gente la oportunidad de solucionar sus problemas a nivel local. En el mes de Abril de 2007 las autoras Beate Scherrer y Kerstin Schmidt visitaron dos proyectos de desarrollo comunitario del socio de Kindernothilfe en Uganda, African Evangelistic Enterprise (AEE). Durante su visita las dos autoras se pudieron convencer de que ambos proyectos han conllevado diversos cambios positivos para las aldeas dentro de solamente dos o tres años. La metodología contribuye con éxito a reducir la pobreza en el campo. Los grupos de auto-ayuda que acaban de formarse ayudan a las familias afectadas por VIH/SIDA a satisfacer sus necesidades básicas. Un sistema de ahorro y crédito de fácil manejo les ayuda tanto como el desarrollo de actividades para generar ingresos que les sirven para mejorar sus condiciones de vida. Los proyectos apoyan a niños y niñas necesitados para que vayan al colegio y animan a los padres y madres a tomar interés en la formación escolar de sus hijos y hijas. AEE fomenta la mayor participación de adolescentes y trata de conseguir que los adultos cambien su postura frente a los niños, niñas y adolescentes. Pero el estudio también enumera los desafíos que los proyectos todavía tienen que enfrentar y formula recomendaciones al respecto. Éstas incluyen la necesidad de un cuidado psicosocial más intenso, el fortalecimiento de la posición de la mujer dentro de las familias igual que los esfuerzos de AEE de incorporar los derechos del niño en la política de la pobreza.

El estudio puede ser bajado como archivo pdf en <http://en.kindernothilfe.org/en/Rubrik/Toolbox.html>
También es posible solicitar el envío por mail a Frank.Mischo@knh.de o por fax +49 203 7789 118.

4. Alianza del Clima

Kindernothilfe miembro de la Alianza del Clima

En su trabajo lobby Kindernothilfe se compromete por conceptos sostenibles referentes a la política del clima. En el verano de 2007 Kindernothilfe se ha incorporado a la Alianza de Clima. Ésta es una alianza de más de 80 organizaciones no gubernamentales e iglesias de Alemania. Una de las exigencias centrales: Tanto la política del clima como la política de energía tienen que convertirse en partes integrales de la política de desarrollo. Sólo de este modo será posible alcanzar la superación de la pobreza, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la estabilización de nuestro clima. Para recibir la versión inglesa del catálogo de exigencias de la Alianza del Clima "Save the Climate Now! Call to Action by the German Climate Alliance" por favor, pónganse en contacto con petra.stephan@knh.de.

La Alianza del Clima participó en el Día Global del Clima, el 8 de Diciembre, con manifestaciones en Berlín y Düsseldorf.

5. Levántate y Alza la Voz 2007

Este año Kindernothilfe ha vuelto a participar en las actividades alrededor de la Jornada Mundial contra la Pobreza del 17 de Octubre. La consigna era "Levántate y Alza la Voz". 100 colaboradores y colaboradoras de la oficina de Kindernothilfe se levantaron contra la pobreza, mientras se sacaron fotos y videos del evento. Con 43.7 millones de personas que participaron en 6.540 actividades en 128 países de todo el mundo se batió el récord del año previo, asegurando una nueva entrada en el libro Guinness. La acción del año en curso fue organizada conjuntamente por la Campaña del Milenio de la ONU y la organización Global Call to Action Against Poverty. El nuevo número récord de participantes revela que el movimiento va aumentando cada vez más y que ya no se le puede pasar por alto. En algunos países del sur la participación fue abrumadora. En Bangladesh 850,000 personas se pusieron en pie. En Pakistán activistas movilizaron a un total de 3.5 millones de personas (<http://www.standagainstopoverty.org>).

También las organizaciones socias de Kindernothilfe han contribuido al éxito de la jornada con eventos propios. Los socios de Pakistán y Guatemala nos han informado sobre sus actividades. Si otras organizaciones socias hubiesen participado en el "Levántate y Alza la Voz" y quizás incluso hubiesen sacado fotos del evento, les quedaríamos agradecidos si nos informasen al respecto. Es con mucho gusto que presentaremos sus actividades en internet. (Contacto: petra.stephan@knh.de)

6. Informe Sombra alemán sobre niños soldados

119 Estados (al Octubre de 2007) han ratificado el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Alemania lo ratificó el 13 de Diciembre de 2004. A finales de 2006 el gobierno federal alemán presentó su primer informe de gobierno al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en Ginebra. Desde el punto de vista de Kindernothilfe este informe contiene una serie de deficiencias y omisiones. Por ello, junto con terre des hommes Alemania, hemos tomado la decisión de presentarle al Comité de los Derechos del Niño un Informe Sombra. Dr. Hendrik Cremer, un experto en jurisprudencia, nos ha prestado su ayuda en la elaboración del informe. El trato de antiguos niños soldados huidos de sus países de origen es un tema que queda completamente desatendido por el informe del gobierno alemán. El informe completo (versión en inglés) se puede bajar en formato pdf en nuestro sitio web: : <http://en.kindernothilfe.org/en/Rubrik/Toolbox.html>

El 9 de Octubre de 2007 Kindernothilfe y terre des hommes presentaron el Informe Sombra al Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. El informe fue muy aplaudido por el Comité. A

continuación se le enviaron al gobierno federal algunas preguntas por escrito que tuvieron que ser contestadas hasta el 23 de Noviembre de 2007.

El resultado positivo de este trabajo de lobby es una audiencia a una delegación del gobierno alemán que tendrá lugar el 18 de Enero de 2007 en Ginebra. En esta ocasión también se habrá de contestar la pregunta por qué Alemania no adoptó una posición de "straight 18" [edad mínima de 18 años sin excepciones ni reservas] al ratificar el instrumento.

El 30 de Octubre de 2007 Kindernothilfe y terre des homme, junto con el Instituto Alemán de los Derechos Humanos, organizaron una conferencia técnica con representantes de varios ministerios, durante la cual se discutieron los puntos de vista diferentes sobre las deficiencias y omisiones del informe del gobierno. El ministerio de justicia incumbente admitió que las ONGs deberían haber sido involucrados en la preparación del informe.

Ahora esperamos con curiosidad las Observaciones Finales que el Comité formulará el año que viene.

7. Nuevas orientaciones de la Unión Europea sobre los derechos de la infancia

La Kindernothilfe ha participado en la elaboración de nuevas orientaciones de la Unión Europea (UE) sobre los derechos de la infancia que deben adoptarse antes del finalizar este año.

Las orientaciones de la UE para proteger y promocionar los derechos de la infancia deben

- reafirmar el compromiso de la UE para respetar la totalidad de los derechos de la infancia, tal como quedan incorporados en los tratados internacionales relevantes, sobre todo la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos;
- facilitar que los derechos de la infancia sean situados en un primer lugar de la agenda de la UE referente a sus políticas de derechos humanos fuera de la UE, junto con el compromiso asumido por las orientaciones de la UE de 2003 sobre los niños en los conflictos armados que guían a la UE en este ámbito especial;
- contribuir a hacer los derechos humanos una parte integral de la política externa de la UE y promocionar la coherencia y consistencia de las políticas internas de la UE sobre los derechos de la infancia;
- proveer a la UE de un instrumento adicional en el contacto político con países terceros y en foros internacionales para proteger y defender los derechos de la infancia.

La UE definirá áreas de prioridad para los cuales más tarde se especificará una Estrategia de Implementación. El primer área de prioridad serán "Todas las formas de violencia contra niños".

8. Día Mundial para Prevenir el Abuso Infantil - 19 de Noviembre

Como miembro de ECPAT Alemania, el grupo de trabajo para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra la explotación sexual, desde 2006 llevamos apoyando la iniciativa mundial de establecer el 19 de Noviembre como Día Mundial para Prevenir el Abuso Infantil y la Violencia contra Niños y de usar ese día para actividades alrededor de esta temática.

Este año realizamos una actividad junto con ECPAT y la Aktion Weißes Friedensband [Acción Cinta Blanca de la Paz] en el aeropuerto internacional de Düsseldorf. Jóvenes de varias ciudades de Renania del Norte-Westfalia llamaron al público a no cerrar los ojos, sino a tomar acción. ¡Con pañuelos rojos diseñaron una enorme señal de stop para amonestar a los pasajeros a mantener sus ojos y oídos abiertos en protección de la niñez!

Deseaban señalar que el destino de los niños, niñas y adolescentes no les es indiferente.

La actividad también estaba fomentada por el Ministerio de Generaciones, Familia, Mujeres e Integración del estado federado de Renania del Norte-Westfalia. La Secretaria del Estado Dra. Marion Gierden-Jülich dijo al respecto: "En el 'Día contra la Prostitución Infantil' queremos llamar la atención pública sobre el problema. Viajeros/as al extranjero necesitan ser sensibilizados más para la problemática de la prostitución infantil y deben denunciar posibles casos de prostitución consecuentemente ante las autoridades extranjeras."

9. Fondos de Duvalier: Kindernothilfe Suiza contra el reintegro de capital evadido

Por medio de una carta al Consejo Federal, Kindernothilfe Suiza junto con otras ONGs y la Aktion Finanzplatz Schweiz [Acción Plaza Financiera Suiza] solicitó medidas jurídicas y políticas contra el reintegro de capital evadido a Personas Políticamente Expuestos (PEPs).

Concretamente las organizaciones solicitan prolongar el plazo para el bloqueo de fondos evadidos para poder implementar procedimientos de cooperación jurídica, sistematizar y brindar ayuda de cooperación jurídica internacional y ejercer presión a través de la prolongación de los plazos de bloqueo si el perpetrador fuese renitente o no estuviese dispuesto a cooperar.

En el pasado Suiza repetidamente ha encarado situaciones desagradables: Debido a la situación legal varias veces se deberían haber devuelto fondos evadidos a déspotas o sus descendientes. En el caso más reciente el Consejo Federal pudo congelar los activos de los antiguos dictadores haitianos Francois Duvalier y Jean-Claude Duvalier para tres meses más.

Según la opinión de las organizaciones que redactaron la carta, el problema no queda resuelto con ello. Si no se toman más medidas políticas y legislativas apropiadas, esto dañará la reputación de Suiza: Existe el peligro que en este caso Suiza vuelva a percibirse como un destino seguro para fondos evadidos.

II. Noticias de los países

10. Asia

India

Abogacía por Mujeres Explotadas Sexual y Comercialmente (CSEFs)

El Centro de Navjeevan en Kamathipura escogió el 8 de Marzo para iniciar su trabajo de concientización y abogacía para conseguir cambios políticos. La necesidad de iniciar este programa surgió del hecho de que se desconoce el nivel de prevalencia de VIH entre las Mujeres Explotadas Sexual y Comercialmente (CSEF). Además no existe ninguna infraestructura para prestar ayuda a esta población. Por ello durante los meses venideros Navjeevan desea desarrollar un banco de datos de VIH + niñas y mujeres de la zona roja de Kamathipura y establecer redes con ONGs que tienen las mismas intenciones para concientizar a las niñas y mujeres sexual y comercialmente explotadas y al público. Se condujo un taller sobre "El derecho de vivir y morir con dignidad" y "Los derechos de VIH + CSEFs". El objetivo del taller era revisar y comprender diferentes enfoques para tratar a las CSEFs a fin de discutir estrategias para motivar y educar a los propietarios de burdeles y formar un grupo núcleo de ONGs para delinear futuras estrategias en este campo de trabajo. El taller fue atendido por un total de 45 participantes de 13 ONGs y por 5 CSEFs. Se estableció un grupo núcleo.

(Circular, Utkarsh, 3ª edición, Junio 2007, www.holisticchild.org)

Abogacía por la paz y democracia

Foro Popular por la Democracia, la Paz y el Desarrollo.

Visthar está en el proceso de expandir su trabajo hacia partes en el norte de Karnataka con un enfoque en actividades a favor de la paz y democracia. Visthar se concentrará en asuntos de migración y trabajadores y trabajadoras migrantes, trabajo infantil y el sistema de devadasis. Las intervenciones abarcarán actividades constructivas de desarrollo, abogacía y campañas, investigación y desarrollo. Se llevarán a cabo por un foro popular de ONGs, académicos/as, periodistas y otros actores/as progresivos/as que se sienten comprometidos a las temáticas de la democracia, la paz y el desarrollo, mientras que Visthar desempeñará el papel de Secretariado.

Para más informaciones: <http://www.visthar.org/advocacy.htm>

11. Latinoamérica

Brasil

Cada mes se publica el "Boletín Regional de Noticias SECO" que relata breve e informativamente el trabajo de los proyectos individuales y de la oficina regional de KNH Brasil SECO. Se presentan metodologías innovadoras e interesantes y éxitos en el trabajo diario con los niños, niñas y adolescentes, en particular iniciativas de los niños, niñas y adolescentes mismos que pueden servir de buena práctica. Además se tratan temas relativos a los derechos del niño y se anuncian seminarios y

cursos de cualificación relevantes. Total, una plataforma exitosa que fomenta el intercambio. Si les interesara recibir este boletín, por favor diríjense a: Andrea.Fehr@knh.de

Guatemala

Participación de KNH Guatemala en la "Red para la Prevención y Atención de Maltrato y Abuso Sexual a Niños y Adolescentes"

A partir de abril de 2007 KNH-Guatemala se incorporó a la "Red para la Prevención y Atención del Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes". La Red que crea alianzas y ejecuta acciones para prevenir, atender y erradicar el maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad guatemalteca, promover incidencia política y capacitar a sectores relevantes sobre casos de maltrato y abuso sexual. Además la Red se compromete a monitorear los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala con relación a la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes maltratados y abusados sexualmente.

Primer Congreso Contra el Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes

Desde el 28 al 31 de mayo dicha Red llevó a cabo el "Primer Congreso Contra el Maltrato y Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes" en Guatemala. Dicho Congreso tuvo como objetivo profundizar en el conocimiento de la problemática e identificar los avances y limitaciones en la implementación de los compromisos del Estado como también dar a conocer nuevos enfoques a través de varias conferencias magistrales y talleres donde los participantes pudieron interactuar y aprender nuevas metodologías para el abordaje de esta problemática.

La coordinadora de KNH-Guatemala formó parte de la Comisión Organizadora de dicho congreso y moderó la Mesa "La Cooperación Internacional y el Apoyo a las acciones contra el maltrato y abuso sexual a niños, niñas y adolescentes". Además seis socios nacionales de KNH-Guatemala participaron muy activamente en el Congreso y en futuro pueden promover la temática aún mejor en todos sus campos de trabajo.

Bolivia

Incorporación de los derechos del niño en la Constitución boliviana

Hace un año se convocó la Asamblea Constituyente en Bolivia a fin de reformar la Constitución boliviana. Los sectores políticos, económicos y sociales y la sociedad civil fueron llamados a aportar sus sugerencias. La Fundación La Paz, titular de varios proyectos que Kindernothilfe apoya en Bolivia, y DNI, organización nacional de los derechos del niño, desean incorporar los derechos del niño en la Constitución. A través de una campaña pública intentan sensibilizar al público respecto a este asunto, entre otras a través de una publicidad en el periódico "La Razón". Estos esfuerzos van acompañados por

trabajo de lobby y abogacía para sustanciar la exigencia de incorporar los derechos del niño en la Constitución.

12. Africa

Kenia

Conferencia para la introducción de un derecho de demanda individual en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de la ONU

El 31 de Julio de 2007 The CRADLE y otros miembros del Grupo de Trabajo ICP organizaron una Conferencia Nacional sobre "El Borrador del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de demanda individual" en el Sarova Panafric Hotel de Nairobi, Kenia.

La Conferencia Nacional constituyó una plataforma para apreciar la necesidad de un procedimiento de demanda individual para la CDN y los efectos implicados para los niños, niñas y adolescentes en Kenia, comprender el proceso de hacer trabajo de lobby relativo a un instrumento internacional de los derechos humanos, discutir posibles estrategias de lobby en favor de un Protocolo Facultativo de la CDN relativo a un procedimiento de demanda individual a diversos niveles, desarrollar un plan de acción para una campaña y discutir el borrador del Protocolo Facultativo.

La conferencia fue inaugurada oficialmente por D^a Martha Karua, Ministra de Justicia y Asuntos Constitucionales. En su discurso reconoció el hueco en la CDN y ofreció su apoyo a la iniciativa. Subrayó el compromiso del gobierno para defender y proteger los derechos del niño, desde el enfoque de proporcionarles asistencia jurídica asequible, rápida, relevante y efectiva a los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema judicial.

Los y las participantes hicieron hincapié en la necesidad de un procedimiento de demanda individual en el contexto de la CDN como mecanismo esencial para monitorear el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los Estados en virtud de los tratados internacionales y en beneficio de los víctimas de violaciones de los derechos humanos. La discusión se basó en ponencias esenciales como la de D^a Catherine Mumma sobre "El caso de un Protocolo Facultativo relativo a la demanda individual" , seguida por la de D. Wanjau Muriu sobre "El Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)". Además se presentó un análisis comparativo de mejores prácticas de otros instrumentos de derechos humanos, más concretamente la Convención contra la Tortura, CEDAW, la Convención contra Discriminación Racial y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Desde este punto de vista la necesidad de introducir el procedimiento de la demanda individual se plantea urgentemente, si los derechos del niño, incorporados en la CDN, deben recibir el mismo trato.

Los y las participantes consideraron un borrador del Protocolo Facultativo de la CDN relativo al derecho de demanda individual e identificaron los siguientes elementos centrales para lograr que el instrumento sea efectivo, (1) la prohibición de reservas, (2) la admisibilidad de demandas de parte de individuos y de

organizaciones no gubernamentales y (3) la representación legalmente establecida de todos los individuos debajo de la edad de dieciocho (18) años.

Al final la Conferencia le dió al Grupo de Trabajo el mandato de cooptar miembros a su discreción, mientras que a The CRADLE se le pidió continuar coordinando el proceso bajo la dirección del Grupo de Trabajo. Se le solicitó al Grupo de Trabajo formular términos de referencia claros que comprendiesen una estrategia de lobby, la concientización del público y la divulgación de informaciones sobre el proceso más la coordinación del procedimiento entero.

Para obtener más informaciones, pónganse en contacto con info@thecradle.or.ke o consulten <http://www.crin.org/resources/infoDetail.asp?ID=14351&flag=news>

Boletín Regional de Noticias CRES@RN

La Fundación Legal Aid Research and Policy (LRPF) es una organización no gubernamental que se empeña en promocionar y proteger los derechos del niño. LRPF fue fundada para responder a la necesidad de desarrollar una documentación sistemática y divulgar informaciones sobre los derechos del niño y el desarrollo en la región de Asia del Este y del Sur, de modo que se creó un punto central de información sobre los derechos del niño. A esto se añade la asistencia judicial gratuita para niños, niñas y adolescentes que hayan infringido las leyes, trabajo de abogacía e investigación para ejercer influencia en el establecimiento de instituciones y la adopción de leyes conducentes a un sistema jurídico que favorezca a la infancia.

Lean el boletín de noticias: <http://www.lrpf.org>

III. Llamado para firmar la petición en favor de un Representante Especial de la ONU sobre Violencia contra los Niños – 1,076 organizaciones ya firmaron

UN LLAMADO INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: Por la designación de un/a Representante Especial en Violencia contra los Niños, Niñas y Adolescentes

Llamado en Español – Français – Arabic – Russian

Por qué necesitamos un Representante Especial: English – Français – Español – Arabic

La violencia es una realidad diaria para millones de niños, niñas y adolescentes alrededor del mundo, afectando a personas menores de edad de ambos sexos y todas las edades, de todos los contextos sociales y de todas las nacionalidades. En cada parte de sus vidas — sus hogares y familias, las escuelas, las instituciones, los lugares de trabajo y las comunidades — los niños, niñas y adolescentes pueden ser maltratados, abusados sexualmente, torturados así como asesinados. Los ofensores de la violencia son a menudo las mismas personas que son responsables de protegerlos — sus padres, madres, cuidadores/as, profesores/as, patrones, la policía y fuerzas de seguridad. La violencia es una epidemia global de proporciones escandalosas violentando el derecho que tiene cada niño a vivir en un ambiente seguro y sano.

El estudio del Secretario General 2006 de la ONU sobre la violencia contra los niños y las niñas expone el alcance impactante de la violencia contra esta población y documenta sus efectos devastadores sobre los niños, niñas y adolescentes, sus familias, sus comunidades y ante una sociedad más amplia. El estudio establece claramente la necesidad urgente de la acción inmediata de prevenir y de responder a todas las formas de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Como organizaciones locales, nacionales y regionales y organizaciones no gubernamentales internacionales de cada parte del mundo, invitamos a cada Estado Miembro de la ONU a poner en práctica todas las importantes recomendaciones del estudio.

Habiendo cuidadosamente revisado las diferentes maneras y alternativas para asegurar un liderazgo global en este tema, invitamos a los Estados Miembros a actuar en la Asamblea General de la ONU en el 2007, solicitando la designación de un/a Representante Especial del Secretario General en violencia contra los niños y las niñas. Dicho/a Representante Especial trabajará con el Sistema de la ONU, sus Estados Miembros, las ONGs, los niños, niñas y adolescentes, fungiendo como defensor/a con un alto nivel y un fuerte perfil para asegurar la acción concreta de poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes en todas las partes del mundo.

Instamos a las organizaciones nacionales e internacionales a que firmen la petición

(www.crin.org) o que nos contacten por correo electrónico: info@crin.org o barbagliac@gmail.com

Parte del Consejo Consultivo de ONGs de las regiones de Africa del Este y del Sur: Gilbert O. Onyango, The Cradle, Fundación de los Niños, Kenia, socio de Kindernohtilfe.

(<http://www.crin.org/violence/adccouncil/index.asp>)

IV. Demás informaciones y enlaces

Día de Movilización y Acción Global del Foro Social Mundial en Enero de 2008: Otro Mundo es Posible

Del 21 al 26 de enero de 2008 se celebrará una jornada global de acción del Foro Social Mundial. Sólo en 2009 está previsto otro encuentro del Foro Social Mundial en el Brasil. Hay una gran variedad de posibilidades de sumarse al Día de Movilización y Acción Global. Para más informaciones consulten: www.wsf2008.net/WSF2008-getinvolved_en.html

Información de fondo para defensores de los derechos del niño

El 11 de Junio de 2007 Louise Arbour, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos, publicó un trabajo sobre la historia legislativa de la Convención sobre los Derechos del Niño (Legislative History on the Convention on the Rights of the Child). Es la primera descripción detallada sobre la elaboración de la Convención: "La Convención no solamente ha aumentado la legitimidad de nuestro trabajo relacionado con los derechos del niño, sino también constituye un instrumento valioso para asegurar la aplicación de aquellos derechos en la práctica. Poner en práctica a la Convención es por último la obligación de los Estados, pero las ONG tienen un papel crucial que desempeñar persuadiendo a los gobiernos individuales que los derechos del niño tienen prioridad y que los fondos públicos deberían asignarse a esta tarea."

Para leer la publicación en dos partes visiten los enlaces:

www.ohchr.org/english/about/publications/docs/history_crc1.pdf y

www.ohchr.org/english/about/publications/docs/history_crc2.pdf